



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002777-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a inversión aproximada de 15 millones de euros para la instalación de cámaras de seguridad en las nueve provincias arboladas de Castilla y León y para la reubicación de las torretas de vigilancia de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 25 de noviembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002723, PE/002724, PE/002727 a PE/002729, PE/002765 a PE/002771, PE/002777, PE/002780, PE/002781, PE/002786, PE/002788, PE/002790, PE/002791, PE/002797, PE/002809 a PE/002812, PE/002819, PE/002822, PE/002842, PE/002844 a PE/002850, PE/002855, PE/002856, PE/002858, PE/002859 y PE/002863. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de enero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1102777 formulada por D<sup>a</sup>. Rosa Rubio Martín y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a inversión para la instalación de cámaras de seguridad en las zonas arboladas de las nueve provincias y para la reubicación de las torretas de vigilancia de incendios forestales.

La instalación de sistemas de videovigilancia de incendios forestales se inició en la provincia de Soria, implantándose posteriormente en las comarcas de Sanabria en Zamora y en El Bierzo en León, con una inversión estimada de 3,5 millones de euros.

Durante los años 2022 y 2023, las inversiones realizadas en el sistema de videovigilancia por la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León se han ejecutado con cargo a Fondos REACT-UE, en el marco de las actuaciones incluidas en la modificación del Programa Operativo, OE 20.1.4 - OE REACT UE 4. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde, la actuación "R200049-CL- Prevención de riesgos climáticos: videovigilancia de incendios forestales". Dichas actuaciones, por importe de 3.149.298,98 euros (IVA incluido), han consistido en redacción de proyecto de instalación en la provincia de Ávila, instalación en las provincias de Ávila, Salamanca y ampliación de Zamora, desarrollo de la plataforma centralizada de gestión de todos los sistemas de videovigilancia e integración en SINFO2, conexión de los sistemas de León y Soria y su integración en la plataforma y adecuación de torres y suministro de equipación tecnológica.



Para los años 2025 y 2026, está prevista, con cargo a los Fondos Transición Justa (FTJ), una inversión de 1.450.000 euros, para la ampliación del sistema y renovación de las antiguas cámaras de León y para la implantación del sistema de videovigilancia en Palencia y, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (cofinanciado 40 % Autónomo y 60 % financiado), una inversión de 3.650.000 euros, para la implantación de los sistemas de vigilancia de Burgos, Segovia y Valladolid, la actualización del sistema y renovación de las antiguas cámaras de Soria y la actualización y renovación del sistema de Zamora.

A estas inversiones se suma la correspondiente al mantenimiento de los sistemas de videovigilancia (infraestructura, equipos y software) por parte de la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León, que se irá incrementando a medida que se implante el sistema en nuevas provincias

Valladolid, a 19 de diciembre de 2024.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,  
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández